

DOMINGO 09 DE JUNIO DE 2024

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### SESIONES DE CÓMPUTO

#### **DECLARA IEEQ VALIDEZ DE LAS ELECCIONES EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024**

Los Consejos Distritales y Municipales del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** concluyeron los cómputos oficiales, los recuentos administrativos en su caso y declararon la validez de las elecciones en los 15 distritos locales y los 18 ayuntamientos. Conforme a lo anterior, se hizo entrega de las siguientes constancias de mayoría a las candidaturas que obtuvieron el mayor número de votos el pasado 2 de junio: **DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA DISTRITO CANDIDATURA QUE ENCABEZA LA FÓRMULA PARTIDO/ CANDIDATURA COMÚN** 01 Laura Andrea Tovar Saavedra PVEM-Morena-PT 02 Homero Barrera Mcdonald PVEM-Morena-PT 03 Arturo Maximiliano García Pérez PVEM-Morena-PT 04 Claudia Díaz Gayou PVEM-Morena-PT 05 Juliana Rosario Hernández Quintanar PAN 06 Mauricio Cárdenas Palacios PAN-PRD 07 Ulises Gómez de la Rosa PVEM-Morena-PT 08 Luis Antonio Zapata Guerrero PAN 09 María Georgina Guzmán Álvarez PVEM-Morena-PT 10 Edgar Inzunza Ballesteros PVEM-Morena-PT 11 Guillermo Vega Guerrero PAN-PRI-PRD 12 Sully Yanira Mauricio Sixtos Morena 13 Alejandrina Verónica Galicia Castañón PAN-PRD 14 Eric Silva Hernández Morena 15 María Blanca Flor Benítez Estrada PVEM-Morena-PT **AYUNTAMIENTOS MUNICIPIO CANDIDATURA QUE ENCABEZA LA PLANILLA PARTIDO / INDEPENDIENTE** Amealco de Bonfil Óscar Pérez Martínez MC Arroyo Seco Fernando Sánchez Gil PRI Cadereyta de Montes Astrid Alejandra Ortega Vázquez Morena Colón Gaspar Ramón Trueba Moncada MC Corregidora Josué David Guerrero Trápala PAN Ezequiel Montes Iván Reséndiz Ramírez Morena-PT Huimilpan Jairo Iván Morales Martínez PAN-PRI-PRD Jalpan de Serra Rubén Hernández Robles Independiente Landa de Matamoros Yunuen Araceli Benítez Maldonado PRI El Marqués Rodrigo Monsalvo Castelán PAN Pedro Escobedo Juan Alberto Nava Cruz Morena Peñamiller Ana Karen Jiménez Guillén PAN-PRI-PRD Pinal de Amoles María Guadalupe Ramírez Plaza PAN-PRI Querétaro Felipe Fernando Macías Olvera PAN-PRI-PRD San Joaquín Carlos Manuel Ledesma Robles PVEM San Juan del Río Roberto Carlos Cabrera Valencia PAN Tequisquiapan Héctor Iván Magaña Rentería Morena-PT Tolimán Alejo Sánchez de Santiago PVEM Los cómputos de las elecciones de diputaciones locales y ayuntamientos se realizaron del 5 al 7 de junio en los 27 Consejos Distritales y Municipales, con apego a la normatividad vigente. Asimismo, los recuentos administrativos y la apertura de paquetes electorales se llevaron a cabo de conformidad con los supuestos establecidos en la Ley Electoral del Estado. Las sesiones especiales de cómputo fueron transmitidas en directo a través de Internet y se desahogaron en presencia de consejerías electorales y funcionariado de los consejos; representantes de los partidos políticos, candidaturas independientes y medios de comunicación. Así, el Instituto resguardó e hizo valer la voluntad de la ciudadanía expresada en las urnas, ajustando su actuar a los principios que rigen la función electoral.

[https://rotativo.com.mx/metropoli/queretaro/ieeq-concluye-computos-oficiales\\_1518187\\_102.html](https://rotativo.com.mx/metropoli/queretaro/ieeq-concluye-computos-oficiales_1518187_102.html)

<https://panoramaqueretano.com/queretaro/declara-ieeq-validez/>

<https://adnformativo.mx/entrego-ieeq-las-18-constancias-de-mayoria-en-los-municipios/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/declara-ieeq-validez-de-las-elecciones-en-el-proceso-electoral-local-2023-2024>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/declara-ieeq-validez-de-elecciones-en-proceso-electoral-local-2023-2024/>

<https://elqueretano.info/destacadas/declara-ieeq-validez-de-las-elecciones-en-el-proceso-electoral-local-2023-2024/>

<https://circulonoticias.com/declara-ieeq-validez-de-las-elecciones-en-el-proceso-electoral-local-2023-2024/>



DOMINGO 09 DE JUNIO DE 2024

[https://mensajerodelasierra.com/declara-ieeq-validez-de-las-elecciones-en-el-proceso-electoral-local-2023-2024/?fbclid=IwZXh0bgNhZW0CMTEAAR2JKofBy4GZSixkYSIjTjhPbFAOBpZTp5hbWHvWZbhp5wG2FJTSYhFvhyQ\\_aem\\_AU3XqnO\\_5VJh\\_5rL-J7Empw46oWWwceA99RyU2FznTe53Gk9Gkl5iFqvrXYJ5YHlaCpOak5szWsVDAKVsQxrfRSe](https://mensajerodelasierra.com/declara-ieeq-validez-de-las-elecciones-en-el-proceso-electoral-local-2023-2024/?fbclid=IwZXh0bgNhZW0CMTEAAR2JKofBy4GZSixkYSIjTjhPbFAOBpZTp5hbWHvWZbhp5wG2FJTSYhFvhyQ_aem_AU3XqnO_5VJh_5rL-J7Empw46oWWwceA99RyU2FznTe53Gk9Gkl5iFqvrXYJ5YHlaCpOak5szWsVDAKVsQxrfRSe)

[https://lypmultimedios.tv/declara-ieeq-validez-de-las-elecciones-en-el-proceso-electoral-local-2023-2024/?fbclid=IwZXh0bgNhZW0CMTEAAR0\\_C\\_VnMIUwkdw-2ZwxqQdXe5g5wD57kNYvnmLL3VzYQHPKuZ1Balw4H1s\\_aem\\_AU1ee1yDSuqIXkzea2s5re3JiVVsmm83wcm\\_ME0az3oByDPpy3XdMHf6-1vSFx8KyE08q0egAVPF8bsBbbZXVhoe](https://lypmultimedios.tv/declara-ieeq-validez-de-las-elecciones-en-el-proceso-electoral-local-2023-2024/?fbclid=IwZXh0bgNhZW0CMTEAAR0_C_VnMIUwkdw-2ZwxqQdXe5g5wD57kNYvnmLL3VzYQHPKuZ1Balw4H1s_aem_AU1ee1yDSuqIXkzea2s5re3JiVVsmm83wcm_ME0az3oByDPpy3XdMHf6-1vSFx8KyE08q0egAVPF8bsBbbZXVhoe)

<https://alternativo.mx/ieeq-3/>

<https://amanecerqro.com/declara-ieeq-validez-de-las-elecciones-en-el-proceso-electoral-local-2023-2024/>

[https://aldeapolitica.com/ieeq-concluye-computos-oficiales/?utm\\_source=dlvr.it&utm\\_medium=twitter](https://aldeapolitica.com/ieeq-concluye-computos-oficiales/?utm_source=dlvr.it&utm_medium=twitter)

<https://aiplay.mx/?p=5044&=1>

[https://elinformediario.com.mx/declara-ieeq-validez-de-las-elecciones-en-el-proceso-electoral-local-2023-2024/?feed\\_id=2462&\\_unique\\_id=66652619426f5&=1](https://elinformediario.com.mx/declara-ieeq-validez-de-las-elecciones-en-el-proceso-electoral-local-2023-2024/?feed_id=2462&_unique_id=66652619426f5&=1)

<https://queretaro24-7.com/declara-ieeq-validez-de-las-elecciones-en-el-proceso-electoral-local-2023-2024/>

<https://pensadorqueretano.com/queretaro/declara-ieeq-validez-de-las-elecciones-en-el-proceso-electoral-local-2023-2024/>

<https://inqro.com.mx/index.php/2024/06/08/avala-ieeq-triunfo-panista-en-san-juan-del-rio/>

## IEEQ CONCLUYE CÓMPUTOS Y DECLARA VALIDEZ DEL PROCESO ELECTORAL

Por Mauricio Hernández

Al término de los cómputos distritales y municipales, el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** declaró la validez del proceso electoral y entregó las constancias de mayoría a las candidaturas que resultaron ganadoras tras la contienda del pasado 2 de junio. De acuerdo con los resultados oficiales, el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y sus aliados –Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM)– obtuvieron la victoria en 10 de los 15 distritos electorales locales: Laura Andrea Tovar Saavedra, Distrito 01; Homero Barrera McDonald, Distrito 02, Arturo Maximiliano García Pérez, Distrito 03; Claudia Díaz Gayou, Distrito 04; Ulises Gómez de la Rosa, Distrito 07; María Georgina Guzmán Álvarez, Distrito 09; Édgar Inzunza Ballesteros, Distrito 10; Sully Yanira Mauricio Sixtos, Distrito 12; y Eric Silva Hernández, Distrito 14. Por su parte, el Partido Acción Nacional (PAN), en candidaturas comunes con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), ganó en los cinco distritos locales restantes: Juliana Rosario Hernández Quintanar, Distrito 05; Mauricio Cárdenas Palacios, Distrito 06; Luis Antonio Zapata Guerrero, Distrito 08; Guillermo Vega Guerrero, Distrito 11; y Alejandrina Verónica Galicia Castañón, Distrito 13. Como consecuencia, Morena y sus aliados tendrán mayoría en la siguiente legislatura del Congreso del Estado de Querétaro, a partir de septiembre próximo.

<https://www.codigoqro.mx/local/2024/06/08/ieeq-concluye-computos-y-declara-validez-del-proceso-electoral/>

## CONCLUYE RECUENTO DE VOTOS EN CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES

Por Karen Munguía

Con la entrega de constancia de mayoría a Roberto Cabrera Valencia como presidente municipal electo de San Juan del Río, concluyeron los cómputos oficiales y recuentos administrativos en los 27 consejos distritales y

**DOMINGO 09 DE JUNIO DE 2024**

municipales del **Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ)**. Con ello, se declaró la validez de las elecciones en los 15 distritos locales y los 18 ayuntamientos, por lo que ya se entregaron las constancias de mayoría a las candidaturas que obtuvieron el mayor número de votos el pasado 2 de junio. A través de un comunicado, el Instituto informó que los recuentos administrativos y la apertura de paquetes electorales se llevaron a cabo de conformidad con los supuestos establecidos en la Ley electoral del estado. Las sesiones especiales de cómputo fueron transmitidas en directo a través de Internet y se desahogaron en presencia de consejerías electorales y funcionariado de los consejos; representantes de los partidos políticos, candidaturas independientes y medios de comunicación. “Así, el Instituto resguardó e hizo valer la voluntad de la ciudadanía expresada en las urnas, ajustando su actuar a los principios que rigen la función electoral”, señaló. (DQ 6)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/concluye-recuento-de-votos-en-consejos-distritales-y-municipales-12054494.html>

### **CONCLUYE CÓMPUTO DISTRITAL**

Por Nayeli Hernández

Los consejos distritales y municipales del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** concluyeron los cómputos oficiales, así como los recuentos administrativos en los casos donde se llevaron a cabo, y declararon la validez de las elecciones en los 15 distritos locales y los 18 ayuntamientos. Conforme a lo anterior, se hizo entrega de las constancias de mayoría a las candidaturas que obtuvieron el mayor número de votos el pasado 2 de junio para las diputaciones locales, siendo Laura Andrea Tovar Saavedra del PVEM, Morena y PT quien resultó ganadora en el Distrito 01; Homero Barrera McDonald, de la misma coalición, en el distrito 02; Arturo Maximiliano García Pérez, también de Morena, PVEM y PT para el Distrito 03; y Claudia Díaz Gayou, representando a los mismos partido en el Distrito 04. El Distrito 05 lo obtuvo Juliana Rosario Hernández Quintanar, del Partido Acción Nacional (PAN); Mauricio Cárdenas Palacios, de la candidatura común PAN-PRD en el Distrito 06; Ulises Gómez de la Rosa del PVEM-Morena-PT en el Distrito 07; Luis Antonio Zapata Guerrero del PAN en el distrito 08; María Georgina Guzmán Álvarez de PVEM-Morena-PT en el Distrito 09; y Edgar Inzunza Ballesteros del PVEM-Morena-PT en el distrito 10. Por su parte, Guillermo Vega Guerrero obtuvo el triunfo en el Distrito 11 con la alianza PAN-PRI-PRD; mientras que Sully Yanira Mauricio Sixtos de Morena se quedó con el Distrito 12; Alejandrina Verónica Galicia Castañón de PAN-PRD será la diputad del Distrito 13; Eric Silva Hernández de Morena en el Distrito 14; y María Blanca Flor Benítez Estrada del PVEM-Morena-PT en el Distrito 15. En cuanto a los Ayuntamientos, Óscar Pérez Martínez ganó la presidencia municipal de Amealco de Bonfil con Movimiento Ciudadano; Fernando Sánchez Gil en Arroyo Seco con el PRI; Astrid Alejandra Ortega Vázquez con Morena ganó en Cadereyta de Montes; Gaspar Ramón Trueba Moncada en Colón con Movimiento Ciudadano; Josué David Guerrero Trápala del PAN en Corregidora; e Iván Reséndiz Ramírez de Morena-PT en Ezequiel Montes. Por su parte, Jairo Iván Morales Martínez, de PAN-PRI-PRD ganó en Huimilpan; Rubén Hernández Robles será el próximo presidente de Jalpan de Serra por la vía independiente; mientras que Yunuen Araceli Benítez Maldonado del PRI se quedó con Landa de Matamoros; Rodrigo Monsalvo Castelán del PAN reiteró su triunfo en El Marqués; Juan Alberto Nava Cruz ganó en Pedro Escobedo con Morena. Ana Karen Jiménez Guillén recibió su constancia de ganadora en Peñamiller donde encabezó la alianza PAN-PRI-PRD; María Guadalupe Ramírez Plaza ganó en Pinal de Amoles con PAN-PRI; en Querétaro Felipe Fernando Macías Olvera del PAN-PRI-PRD; Carlos Manuel Ledesma Robles del PVEM en San Joaquín; Héctor Iván Magaña Rentería de Morena-PT en Tequisquiapan; y Alejo Sánchez de Santiago del PVEM en Tolimán. El Instituto Electoral del Estado de Querétaro precisó que los cómputos de las elecciones de diputaciones locales y ayuntamientos se realizaron del 5 al 7 de junio en los 27 Consejos distritales y municipales, con apego a la normatividad vigente. Asimismo, los recuentos administrativos y la apertura de paquetes electorales se llevaron a cabo de conformidad con los supuestos establecidos en la Ley Electoral del Estado. “Las sesiones especiales de cómputo fueron transmitidas en directo a través de Internet y se desahogaron en presencia de consejerías electorales y funcionariado de los consejos; representantes de los partidos políticos, candidaturas independientes y medios de comunicación. Así, el Instituto resguardó e hizo valer la voluntad de la ciudadanía expresada en las urnas, ajustando su actuar a los principios que rigen la función electoral”, afirmó el IEEQ. (N 1 y 3)

**DOMINGO 09 DE JUNIO DE 2024**

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2024/06/09/concluye-computo-distrital/>

## **DECLARA EL IEEQ LA VALIDEZ DE ELECCIONES EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024**

Declara el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** como concluidos los cómputos oficiales y recuentos administrativos del Proceso Electoral Local 2023-2024. Así como la validez de las elecciones en los 15 distritos locales y 18 ayuntamientos. Por ello, se entregaron las constancias de mayoría a las candidaturas que obtuvieron el mayor número de votos en los comicios celebrados el pasado 2 de junio. Entre los ganadores de diputaciones por el principio de mayoría relativa se encuentran: Distrito: 01: Laura Andrea Tovar Saavedra (PVEM-Morena-PT) 02: Homero Barrera McDonald (PVEM-Morena-PT) 03: Arturo Maximiliano García Pérez (PVEM-Morena-PT) 04: Claudia Díaz Gayou (PVEM-Morena-PT) 05: Juliana Rosario Hernández Quintanar (PAN) 06: Mauricio Cárdenas Palacios (PAN-PRD) 07: Ulises Gómez de la Rosa (PVEM-Morena-PT) 08: Luis Antonio Zapata Guerrero (PAN) 09: María Georgina Guzmán Álvarez (PVEM-Morena-PT) 10: Edgar Inzunza Ballesteros (PVEM-Morena-PT) 11: Guillermo Vega Guerrero (PAN-PRI-PRD) 12: Sully Yanira Mauricio Sixtos (Morena) 13: Alejandrina Verónica Galicia Castañón (PAN-PRD) 14: Eric Silva Hernández (Morena) 15: María Blanca Flor Benítez Estrada (PVEM-Morena-PT). Declara IEEQ ganadoras en ayuntamientos a estas candidaturas: Amealco de Bonfil: Óscar Pérez Martínez (MC) Arroyo Seco: Fernando Sánchez Gil (PRI) Cadereyta de Montes: Astrid Alejandra Ortega Vázquez (Morena) Colón: Gaspar Ramón Trueba Moncada (MC) Corregidora: Josué David Guerrero Trápala (PAN) Ezequiel Montes: Iván Reséndiz Ramírez (Morena-PT) Huimilpan: Jairo Iván Morales Martínez (PAN-PRI-PRD) Jalpan de Serra: Rubén Hernández Robles (Independiente) Landa de Matamoros: Yunuen Araceli Benítez Maldonado (PRI) El Marqués: Rodrigo Monsalvo Castelán (PAN) Pedro Escobedo: Juan Alberto Nava Cruz (Morena) Peñamiller: Ana Karen Jiménez Guillén (PAN-PRI-PRD) Pinal de Amoles: María Guadalupe Ramírez Plaza (PAN-PRI) Querétaro: Felipe Fernando Macías Olvera (PAN-PRI-PRD) San Joaquín: Carlos Manuel Ledesma Robles (PVEM) San Juan del Río: Roberto Carlos Cabrera Valencia (PAN) Tequisquiapan: Héctor Iván Magaña Rentería (Morena-PT) Tolimán: Alejo Sánchez de Santiago (PVEM). Los cómputos de las elecciones se realizaron entre el 5 y el 7 de junio en los 27 Consejos Distritales y Municipales, siguiendo la normatividad vigente. Los recuentos administrativos y la apertura de paquetes electorales se llevaron a cabo conforme a los supuestos establecidos en la Ley Electoral del Estado. (AD 2)

<https://aldialogo.mx/queretaro/estado/2024/06/08/declara-el-ieeq-la-validez-de-elecciones-en-el-proceso-electoral-local-2023-2024/>

## **DECLARA IEEQ VALIDEZ DE ELECCIONES EN 15 DISTRITOS Y 17 AYUNTAMIENTOS**

Los Consejos Distritales y Municipales del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** competentes concluyeron los cómputos oficiales, los recuentos administrativos en su caso y declararon la validez de las elecciones en los 15 distritos locales y 17 ayuntamientos. Conforme a lo anterior, se hizo entrega de las siguientes constancias de mayoría a las candidaturas que obtuvieron el mayor número de votos en la elección del 2 de junio: DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA DISTRITO CANDIDATURA QUE ENCABEZA LA FÓRMULA PARTIDO/ CANDIDATURA COMÚN 01 Laura Andrea Tovar Saavedra PVEM-Morena-PT 02 Homero Barrera McDonald PVEM-Morena-PT 03 Arturo Maximiliano García Pérez PVEM-Morena-PT 04 Claudia Díaz Gayou PVEM-Morena-PT 05 Juliana Rosario Hernández Quintanar PAN 06 Mauricio Cárdenas Palacios PAN-PRD 07 Ulises Gómez de la Rosa PVEM-Morena-PT 08 Luis Antonio Zapata Guerrero PAN 09 María Georgina Guzmán Álvarez PVEM-Morena-PT 10 Edgar Inzunza Ballesteros PVEM-Morena-PT 11 Guillermo Vega Guerrero PAN-PRI-PRD 12 Sully Yanira Mauricio Sixtos Morena 13 Alejandrina Verónica Galicia Castañón PAN-PRD 14 Eric Silva Hernández Morena 15 María Blanca Flor Benítez Estrada PVEM-Morena-PT AYUNTAMIENTOS MUNICIPIO CANDIDATURA QUE ENCABEZA LA PLANILLA PARTIDO / INDEPENDIENTE Amealco de Bonfil Óscar Pérez Martínez MC Arroyo Seco Fernando Sánchez Gil PRI Cadereyta de Montes Astrid Alejandra Ortega Vázquez Morena Colón Gaspar Ramón Trueba Moncada MC Corregidora Josué David Guerrero Trápala PAN Ezequiel Montes Iván Reséndiz Ramírez Morena-PT Huimilpan Jairo Iván Morales Martínez PAN-PRI-PRD Jalpan de Serra Rubén Hernández Robles Independiente Landa de Matamoros Yunuen Araceli Benítez Maldonado PRI El Marqués Rodrigo Monsalvo Castelán PAN Pedro Escobedo Juan Alberto Nava Cruz Morena Peñamiller Ana Karen Jiménez Guillén PAN-PRI-PRD Pinal de Amoles María Guadalupe Ramírez Plaza PAN-PRI Querétaro Felipe Fernando Macías Olvera PAN-PRI-PRD San Joaquín Carlos Manuel Ledesma Robles PVEM



DOMINGO 09 DE JUNIO DE 2024

Tequisquiapan Héctor Iván Magaña Rentería Morena-PT Tolimán Alejo Sánchez de Santiago PVEM Con relación a la elección de ayuntamiento del municipio de San Juan del Río, con corte a las 13:00 horas del 7 de junio, continúa la sesión especial de cómputo y el recuento administrativo en el Consejo Distrital 11 con sede en esa demarcación. Cabe destacar que los cómputos de las elecciones de diputaciones locales y ayuntamientos, efectuados del 5 al 7 de junio en los 27 Consejos Distritales y Municipales del Instituto, se han llevado a cabo con estricto apego a la normatividad vigente. De igual manera, los recuentos administrativos y la apertura de paquetes electorales se han realizado conforme a los presupuestos establecidos en la Ley Electoral del Estado. Además, en cumplimiento al principio de máxima publicidad y transparencia, las sesiones han sido transmitidas en directo a través de Internet y se han desahogado en presencia de consejerías electorales y funcionariado de los consejos; así como de representantes de los partidos políticos, candidaturas independientes y medios de comunicación. Con respecto a la elección de la diputación local en el Distrito 07, es preciso informar que el Consejo Distrital realizó un recuento total de los 198 paquetes electorales de la elección y que capturó, sin error en el sistema, los 2 votos correspondientes a la modalidad de voto anticipado. Derivado de lo anterior, la votación por candidatura quedó de la siguiente manera: 27, 468 votos para el candidato de la candidatura común PVEM-Morena-PT y 27, 350 votos para el candidato postulado por la candidatura común PAN-PRD, es decir, la diferencia fue de 118 votos. En este, como en todos los casos, el Instituto ha resguardado y hecho valer la voluntad de la ciudadanía expresada en las urnas el pasado 2 de junio, ajustando su actuar a los principios que rigen la función electoral.

<https://www.periodicodebatepolitico.com.mx/morena-y-aliados-tendra-mayoria-de-diputados-en-congreso-dequeretaro/>

<https://inqro.com.mx/index.php/2024/06/08/declara-ieeq-validez-de-elecciones-en-15-distritos-y-17-ayuntamientos/>

<https://www.andresestevez.mx/magazine/noticias/item/51235-declara-ieeq-validez-de-elecciones-en-15-distritos-y-17-ayuntamientos>

<https://lalupa.mx/2024/06/07/declara-ieeq-validez-de-elecciones-en-15-distritos-y-17-ayuntamientos-sjr-en-revision/>

<https://www.radioformula.com.mx/queretaro/2024/6/7/gana-terreno-morena-en-congreso-de-queretaro-pan-mantiene-alcaldias-819558.html>

<https://conexiondiario.com/declara-ieeq-validez-de-la-eleccion-en-17-municipios/>

## OPINIÓN | PERIODISMO, INFORMACIÓN Y TRABAJO: TENEMOS QUE HABLAR

Por Carlo Daniel Aguilar González

La periodista Ana Karina Vázquez y “Proyecto Saltapatrás” publicaron la primera parte de un trabajo informativo titulado “Precarización laboral: el sello del periodismo queretano”, texto que muestra las condiciones de la práctica informativa que viven, padecen y realizan decenas de hombres y mujeres en Querétaro. El PAN perdió 10 de los 15 distritos de mayoría relativa para la conformación de la LXI Legislatura, de acuerdo con los cómputos distritales del IEEQ; así como la mitad de los distritos federales. No es casualidad que el blanquiazul haya sido incapaz de ganar los distritos locales 1, 2, 3, 4 y 7. (EUQ 8)

## OPINIÓN | RESPETO

Si la misma autoridad no sabe respetar, cómo puede exigir el respeto de un pueblo, cómo puede atreverse a sancionar a quien no tiene respeto ni por su misma autoridad. El respeto es un principio fundamental para la armonía, la democracia, la justicia y la libertad en un Estado de derecho, pero cuando al frente se para un majadero, con más pinta de mamarracho que de estadista, las cosas pueden tomar caminos nefastos, como el crecimiento de la violencia, la actividad delictiva, el robo a todos niveles y ni haciendo matemáticas y cálculos se puede tapar el sol con un dedo, puesto que decir que han bajado los delitos teniendo 188 mil crímenes,

DOMINGO 09 DE JUNIO DE 2024

homicidios dolosos, es hasta insultante quererlo hacer pasar como una verdad. El proceso electoral que acabamos de pasar no derivó en olas de violencia porque la oposición supo guardar mesura, porque teniendo el capital, pudo armar grupos y lanzar al país a una guerra civil sin razón de serlo. Nuestra autoridad y lo sabemos, en el pasado reciente, carece de respeto, no ha sabido respetar a los otros dos poderes: Legislativo y Judicial, se ha entrometido, ha tratado de manejarlo, de tener todo el poder concentrado en un solo hombre, y para ello no le ha importado decir verdades a medias y mentira y media, con tal de conseguir su propósito, pero no es lo único, también ha insultado y ha tratado de acabar con los organismos autónomos como el INE, a quien además de recortarle presupuesto en tiempos electorales, se cansó de denostarlo. El “bobierno” que está por expirar, no obstante, a que se le acabó el tiempo, logró sostener la investidura presidencial, que por primera vez será portada por una mujer y mayoría en el Congreso de la Unión, pero quieren más, siempre quieren más y ahora cuando el **IEEQ** anuncia que se expidieron las cartas de mayoría, los candidatos de Morena que no quedaron, buscan la confrontación, se inconforman y demandan, pero no como una justa aclaración, si no con absoluta falta de respeto. El INE tiene previstos los siguientes cuatro días para impugnaciones y desde luego que las habrá porque no se está de acuerdo, no se puede aceptar, que no todos quieren ser gobernados ni representados por Morena. Ni moral ni constitucionalmente está permitido que los partidos estén sobre representados en el Congreso, pero poco les interesa, quieren todo para la próxima administración y la nueva administración ya declaró que respetará y fomentará el “legado del presidente López Obrador”, desgraciadamente lo que se fomentará será justamente la falta de respeto para hacer con este país lo que les venga en gana, porque con las obras emprendidas y que tendrán que ser consolidadas por Claudia Sheinbaum, lo que se les viene en gana no funciona. México no merece estar postrado ante el crimen organizado, no merece tener un sistema de partidos que no saca un cambio a mear, pero sí merece que los ciudadanos organizados se hagan de los partidos o creen uno nuevo, antes de ver que de este país que fue el cuerno de la abundancia, sólo nos quede el cuerno.

Noticias SJR, (2)

## ENTREGA DE CONSTANCIAS

### **ROBERTO CABRERA RECIBE CONSTANCIA DE MAYORÍA**

Por Miyazaqui Blanco

Roberto Cabrera Valencia recibió la constancia de mayoría expedida por el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, documento que lo ratifica como presidente municipal electo de San Juan del Río para el periodo 2024-2027, luego de recabar 55 mil 217 votos, con lo que validó su reelección. **IEEQ** validó la elección local. El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** declaró la validez de las elecciones en los 15 distritos locales y los 18 ayuntamientos al concluir los cómputos oficiales, los recuentos administrativos. De esta manera, se entregaron las constancias de los candidatos electos a los 18 ayuntamientos en el estado. El instituto electoral señaló que “los cómputos de las elecciones de diputaciones locales y ayuntamientos se realizaron del 5 al 7 de junio en los 27 Consejos Distritales y Municipales, con apego a la normatividad vigente”. Además explicó que las sesiones especiales de cómputo fueron transmitidas en directo a través de internet y se desahogaron en presencia de consejerías electorales y funcionariado de los consejos; representantes de los partidos políticos, candidaturas independientes y de los medios de comunicación. (EUQ PRINCIPAL y 3)

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/roberto-cabrera-recibe-constancia-de-mayoria/>

### **PAN FELICITA A CIUDADANÍA POR SALIR A VOTAR**

Por Miyazaqui Blanco

El Partido Acción Nacional en el estado reconoció la labor de la ciudadanía en San Juan Del Río luego de triunfar tras el recuento de votos que le dio la reelección a Roberto Cabrera en la presidencia municipal. La presidenta estatal del PAN, Leonor Mejía, felicitó a nombre de este instituto político al presidente municipal, Roberto Cabrera, al recibir su Constancia de Mayoría emitida por el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** luego de obtener el triunfo por una diferencia de mil 96 votos. (EUQ 3)

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/pan-felicita-a-ciudadania-por-salir-a-votar/>

DOMINGO 09 DE JUNIO DE 2024

<https://www.codigoqro.mx/local/2024/06/08/roberto-cabrera-recibe-constancia-de-mayoria-en-san-juan-del-rio/>

<https://codiceinformativo.com/2024/06/roberto-cabrera-recibe-constancia-mayoria-el-ieeq-le-otorga-la-victoria/>

## **DENUNCIAS**

### **FUNCIONARIOS DEL IEEQ ACTUARON CON DOLO, ACUSA MORENA**

Por Miyazaqui Blanco

Funcionarios del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** actuaron con dolo e irresponsabilidad en el recuento de votos, por lo que se denunciará a quienes realizaron el conteo de votos en el Distrito 7, señaló Sinuhe Piedragil, delegado de Morena en Querétaro. Según dijo, existió “mano negra” en ese territorio en el que, sin embargo, Enrique Correa Sada, candidato del Partido Acción Nacional (PAN), quedó en segundo lugar tras el recuento de votos, dando como ganador al abanderado morenista Ulises Gómez de la Rosa, uno de los dos diputados que obtuvo la llamada Cuarta Transformación tras el conteo oficial. “Se tenían que computar 194 paquetes electorales y en más de 32 horas no pudieron hacerlo, argumentando que no había personal, que no tenían los nombramientos de nuestros representantes y con mucho dolo por parte de los funcionarios electorales”, señaló. Las irregularidades, dijo Piedragil, vinieron también por “irresponsabilidad” por parte de los consejeros ciudadanos del Consejo del **IEEQ** que se conformó en ese municipio, y señaló que habrían tratado de anular votos de Morena intencionalmente, provocando que en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) apareciera Correa como ganador. Esta táctica, dijo el delegado del partido guinda, también fue replicada por los funcionarios en el conteo oficial e inclusive se les habría negado la representación partidista en un inicio, sumado a que la familia del candidato panista habría “amenazado” a los representantes morenistas para reducir la votación de ese partido. “Pero también con mucha irresponsabilidad de los consejeros ciudadanos que se supondría que velan por los intereses de los ciudadanos, al final no querían dar la constancia por falta de tinta”, narró al explicar el por qué realizarían estas denuncias. Finalmente, señaló que estas prácticas no sólo se habrían presentado en ese distrito y que seguirán recabando pruebas para presentar las denuncias, recordando que en esta administración se reformó el Código Penal federal para establecer hasta seis años de cárcel a quienes comentan delitos electorales.

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/funcionarios-del-ieeq-acturaron-con-dolo-acusa-morena/>

### **QUERÉTARO SUPERÓ EL 61% DE PARTICIPACIÓN ELECTORAL**

El Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** destacó el desarrollo exitoso de la jornada electoral del 2 de junio, la amplia participación de la ciudadanía y la fortaleza de las instituciones en la entidad. En conferencia de prensa, la consejera presidenta Grisel Muñoz Rodríguez resaltó la participación del 61.7% de la ciudadanía queretana en las urnas, de acuerdo con información del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), lo que representa un incremento de 10% con respecto al proceso electoral local 2020-2021 y una votación por encima de la media nacional. Detalló que en las elecciones de los ayuntamientos de Tolimán y Peñamiller la participación fue de 73.8% y 72.1%, respectivamente. Informó que 1,131 paquetes electorales fueron entregados en los 27 Consejos Distritales y Municipales del Instituto y 5 se encuentran en el Consejo Distrital 02 del INE con cabecera en San Juan del Río, por lo que se procederá al intercambio conforme al procedimiento previsto en la norma. Además, dijo que todos los reportes de incidencias recibidos en el Instituto fueron atendidos y canalizados a las instancias competentes. Reconoció el compromiso democrático de las más de 28 mil funcionarias y funcionarios de las 3,138 Mesas Directivas de Casilla en el estado; a las más de 2 mil personas que integran el Instituto, así como a las instituciones que coadyuvaron al adecuado desarrollo de la jornada. “A todas y a todos los ciudadanos en Querétaro, quiero agradecerles su confianza en las instituciones y el poder que tienen con su voto para definir el rumbo del estado”, afirmó. El presidente de la Comisión Transitoria del PREP, José Eugenio Plasencia Zarazúa, aseguró que el programa funcionó adecuadamente, brindó información de manera oportuna y generó certeza a la

**DOMINGO 09 DE JUNIO DE 2024**

ciudadanía. Explicó que la captura del 100% de las actas concluyó a las 10:35 horas del 3 de junio, por lo que tuvo una duración de 14 horas y media -45 minutos menos que en el proceso electoral inmediato anterior-. El consejero reconoció el profesionalismo del personal encargado de la operación del PREP, así como la colaboración de quienes integran el Consejo Técnico Asesor y del Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada de la UNAM como ente auditor. La consejera Karla Isabel Olvera Moreno recordó que los cómputos de las elecciones de ayuntamientos y diputaciones locales iniciarán el 5 de junio a las 8:00 horas, en las sedes de los Consejos Distritales y Municipales, y podrán concluir a más tardar el 7 de junio a las 24:00 horas. Posteriormente, añadirá, se declarará la validez de las elecciones y se entregarán las constancias de mayoría a las candidaturas ganadoras. Por su parte, el consejero Carlos Rubén Eguiarte Mereles calificó como favorable la jornada electoral en virtud de que todas las casillas fueron instaladas y se registró una amplia participación de la ciudadanía que, de manera generalizada, ejerció su derecho humano al voto en orden y tranquilidad. También destacó que los resultados preliminares reflejan la competitividad democrática que existe en la entidad y se cuenta con un marco legal que da certeza a las actividades posteriores a la jornada. En la conferencia estuvieron presentes la consejera María Pérez Cepeda, el consejero Daniel Dorantes Guerra, el secretario ejecutivo Juan Ulises Hernández Castro y el coordinador de Comunicación Social, Héctor Maqueo González.

<https://elconspirador.com.mx/?p=46720>

## INFORMACIÓN ELECTORAL

### **DEFENSA DEL VOTO FUE GRACIAS A LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA: INE**

La vocal ejecutiva del INE reconoció y agradeció a los funcionarios de las mesas directivas de casilla que participaron en el proceso electoral en el estado el pasado 2 de junio y, sobre todo, a quienes estuvieron en las casillas electorales donde se registró algún acto de vandalismo. (N 7)

### **ENTREGARÁ INE QUERÉTARO CONSTANCIAS DE MAYORÍA A GANADORES DE LAS SENADURÍAS**

Será este domingo cuando el consejo local del INE realice la entrega de constancias de mayoría a los ganadores de las senadurías. De acuerdo con la vocal ejecutiva del INE, Ana Pérez, tras la conclusión de los cómputos de los seis distritos electorales se definió a los ganadores. (AD 4)

### **LLAMAN A RECOGER LAS CREDENCIALES PARA VOTAR**

El INE hace un llamado a los ciudadanos a recoger sus credenciales de elector, especialmente a aquellos cuya vigencia expiró en 2023. Domingo Bautista, vocal del Registro Federal de Electores, anunció que los 17 módulos de atención estarán en operación a partir del lunes con horarios de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas y sábados de 8:00 a 15:00 horas. (DQ 5)

### **PARTIDOS TIENEN CUATRO DÍAS PARA IMPONER SUS IMPUGNACIONES: INE**

A partir de que cerró el cómputo en los distritos, los partidos políticos cuentan con cuatro días para interponer impugnaciones a la elección; sin embargo, confió en que en Querétaro no se presentará ninguna, destacó Ana Pérez, vocal ejecutiva del INE. (N 3)

### **CONFORMACIÓN DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CON MAYORÍA PARA MORENA, SI ES UN “FOCO ROJO”: ACADÉMICA**

“La conformación del Congreso de la Unión sí es un foco rojo”, expresó la académica y especialista en materia electoral, Marcela Ávila, tras analizar la nueva conformación de la Cámara de Diputados y Senadores, lo que dijo debe ser de observancia de la ciudadanía. Apuntó que estos cambios ya tuvieron efectos en los mercados; sin embargo, apeló a que con la definición de las posiciones de representación proporcional se respeten los criterios para no permitir más del 8 % en sobrerrepresentación. (ADN)

## PARTIDOS POLÍTICOS

**PAN**

**Coordinación de Comunicación Social 8**



**DOMINGO 09 DE JUNIO DE 2024**

### **TENEMOS QUE ESTAR A LA ALTURA; ALCALDES ELECTOS DEL PAN**

Los alcaldes electos a los municipios de Querétaro y Corregidora, Felifer Macías y Josué Guerrero, reconocieron que sus administraciones estarán a prueba, esto en cara a 2027, dónde de nueva cuenta saldrán los queretanos a elegir sus gobernantes, por ello ambos perfiles de Acción Nacional, aseguraron que le harán frente a este reto y ganarse la confianza de la ciudadanía. (N 5)

### **ROBERTO CABRERA GANA LA ELECCIÓN POR LA ALCALDÍA DE SAN JUAN DEL RÍO**

Roberto Cabrera recibió su constancia de mayoría tras la publicación de los resultados de los cómputos distritales en el municipio de San Juan del Río. Obtuvo más de 55 mil votos y el candidato de Morena Juan Alvarado superó los 52 mil votos en total hubo una diferencia de 1096 votos. (AD 3)

### **HAGAMOS UN CONGRESO A LA QUERETANA: TOÑO ZAPATA**

El diputado Antonio Zapata enfatizó la importancia de establecer un congreso local “a la queretana”, priorizando el diálogo en la toma de decisiones. “Tenemos que buscar el diálogo”, afirmó. (AD 3)

### **RATIFICAN TRIUNFO DE LUPITA MURGUÍA Y AGUSTÍN DORANTES EN ELECCIÓN DEL SENADO**

Guadalupe Murguía y Agustín Dorantes son los oficiales ganadores de la elección al senado, después que se concluyera con las sesiones de cómputo en los seis consejos distritales federales. De acuerdo con Ana Pérez, vocal ejecutiva de la Junta Local del INE, el resultado final fue de 525 mil 775 votos para la coalición Fuerza y Corazón por México, con el 44.61 % de la votación.

### **PRI**

#### **EL PRI SE VA A RECUPERAR: NIETO CHÁVEZ**

Aunque los resultados obtenidos por el PRI en las elecciones de este 2024 no fueron los esperados en San Juan del Río, esto no merma los ánimos al interior del instituto político, pues a partir de esto, se trabajará de manera intensa para recuperar la confianza de las personas, señaló la presidenta del Comité Municipal, Carmen del Rosario Nieto. (ESSJR)

### **MC**

#### **LE VAMOS A DAR VIDA A COLÓN: GASPAR TRUEBA**

El presidente municipal electo de Colón, Gaspar Trueba, se reunió esta tarde con un grupo masivo de colonenses en la Plaza de los Héroe de la Revolución, lugar donde fue el marco para iniciar su gira de agradecimiento que hará por las 53 comunidades de la demarcación. (N 5)

### **CONGRESOS LOCALES TENDRÁN RESPONSABILIDAD MAYOR PARA REVISIÓN DE PLAN C: MC QUERÉTARO**

El delegado de Movimiento Ciudadano, César Cadena, consideró que, aunque Morena logró la mayoría en la Cámara de diputados y senadores, que les permite avanzar con el “Plan C”, la responsabilidad mayor será de los Congresos locales para esta aprobación. (ADN)

### **MORENA**

#### **IMPUGNARÁ JUAN ALVARADO, ELECCIÓN EN SJ**

Luego de que se dieran a conocer los resultados finales de la elección en San Juan del Río respecto al Ayuntamiento, en el que resultara Roberto Cabrera vencedor de la contienda electoral con mil 97 votos, el candidato Juan Alvarado, de la alianza Morena-PVEM-PT, anticipó en sus redes sociales que impugnará, pues refiere debe defenderse la esencia de la democracia. (N 8)

## **NOTAS PRINCIPALES**

**Coordinación de Comunicación Social 9**

## **DQ: FUGAS Y TOMAS ILEGALES MERMAN EL 40 % DEL AGUA**

Recibe CEA 800 reportes al mes; se requieren 4 mil litros por segundo.

## **N: AÉREO ROCK ESPECTACULAR**

Con éxito arranca el Festival Internacional Querétaro Experimental.

## **AD: AVANZA CAMPUS DE LA UAQ EN HUIMILPAN**

El presidente de Huimilpan, Juan Guzmán, y la rectora de la UAQ, Silvia Amaya, supervisaron los avances del campus.

## **MUNICIPIOS**

### **BENEFICIADAS MÁS DE 17 MIL PERSONAS CON COMEDOR CONTIGO**

En lo que va de este 2024, el programa Comedor Contigo del municipio de Querétaro ha beneficiado a 17 mil 189 personas. De ese total, el 78 % son mujeres y el 22 % son hombres. Asimismo, se han visitado 96 puntos de entrega en más de 150 colonias y comunidades de las siete delegaciones, donde se han entregado apoyos de comida caliente, nutritiva y saludable a las familias que más lo requieren. (Quadratín)

### **BUSCAN SERVICIOS DE ILUMINACIÓN PARA LOS ARCOS**

El municipio de Querétaro publicó una convocatoria de licitación este pasado 7 de junio en La Sombra de Arteaga, periódico oficial del estado; para encontrar a una empresa que se encargue de la iluminación de Los Arcos de la demarcación, cómo también el mantenimiento y operación de estas labores. (N 2)

### **LISTAS LAS FIESTAS DE SAN PEDRO AHUACATLÁN**

Del 20 al 30 de junio se llevarán a cabo las tradicionales fiestas patronales de la comunidad de San Pedro Ahuacatlán, en San Juan del Río. Estas celebraciones se realizan para conmemorar un aniversario más de la fundación del que es considerado como uno de los poblados más antiguos de este municipio, según los datos históricos que conservan algunos lugareños. (ESSJR)

## **INFORMACIÓN GENERAL**

### **INVERSIÓN DE AMAZON EN QUERÉTARO SE MANTIENE FIRME: SEDESU**

El secretario de Desarrollo Sustentable, Marco Del Prete, garantizó que la inversión de Amazon en Querétaro se mantiene en pie. Y es que se especuló la posibilidad de retirar la inversión, ante el incremento de los apagones en el país, lo cual, dijo, no es oficial y la empresa mantiene su intención de instalarse. (ADN)

### **BOMBARDEO DE NUBES PARA HACER LLOVER, "ES PROBABLE"**

El titular de la SEDESU, Marco Del Prete, afirmó que es factible bombardear las nubes con yoduro de plata para incentivar la precipitación pluvial. Sin embargo, advirtió que a nivel local no se tienen reportes de vuelos de aeronaves para ese objetivo. Indicó que no existe una tecnología que permita ahuyentar la lluvia. Lo anterior, ante las manifestaciones ciudadanas que señalan presuntos sobrevuelos de aeronaves para evitar que llueva. (EUQ 5)

## **COLUMNAS Y OPINIÓN**

### **HABÍA UNA CIUDAD**

Por Manuel Naredo

Había una ciudad de calles empedradas y caballos percherones que, jalando carretas, distribuían, de casa en casa, leche de una hacienda cercana. Una ciudad en cuyo río habitaban patos y donde mujeres lavaban ropa restregando las prendas sobre grandes piedras lisas; un río con un puente cuyas escaleras bajaban en lugar de

DOMINGO 09 DE JUNIO DE 2024

subir y que parecía perder su cauce en el poniente. Había una ciudad en donde las casonas mantenían sus portones abiertos al paso de los peatones, las campanas se escuchaban con nitidez llamando a misa y relojes de repetición marcaban la hora de todos; una ciudad con crepúsculos como bengalas y obras de ingeniería impresionantes. Había una ciudad, joya del barroco, rodeada de campos de cultivo, un cerro con piedras que sonaban, al encontrarse, como campanas, y una loma donde, dicen, se apareció un santo a caballo. Una ciudad que cumplía años en julio y los comerciantes sacaban su vendimia a la calle, a cada fiesta popular, en los alrededores de los muchos templos. Había una ciudad donde soltaban un león a las nueve de la noche, tenía tres cines y una cafetería que lograba congregarse a toda su juventud los domingos por la noche; una ciudad donde se pegaban los anuncios con engrudo sobre las rosadas piedras de los pilares de sus portales y donde las procesiones religiosas recorrían las calles con fervor. Había una ciudad con una cuesta que llamaban “China”, por donde pasaba la Carrera Panamericana, un kiosco donde se organizaban verbenas, una capilla que recordaba a un emperador, y muchas leyendas de túneles y aparecidos. Una ciudad con un pequeño aeropuerto para vuelos privados y un mirador en el camino, una carretera que subía cuando debía bajar, y una eterna montaña, algún día volcán, coronada de antenas donde se pintaba, con piedras blancas, publicidad política. Había una ciudad con un loco en patines que lanzaba consignas por doquier, un conductor de camioneta que daba, sin cesar, ánimos a quien encontraba en el camino, y un entrañable personaje de sonrisa presta y nobleza en la mirada al que llamaban “Flint”. Una ciudad donde podían descubrirse ladrilleras, establos y huertas, y donde un muñeco de mano podía convertirse en famoso por la televisión. Había una ciudad que cada diciembre se vestía de fiesta y cada Semana Santa de luto, donde se atestaba el único panteón el dos de noviembre y su plaza principal la noche del quince de septiembre; una ciudad de rezos, tradiciones, fiestas populares, recato, y aroma a “hueledenoché”, incienso y buñuelos. Había una ciudad... (N 2)

## DE ARMANDO PALOMAS, BUKA Y ÁCIDO PANTERA

Por Gonzalo Flores

Antes de su concierto de anoche en Querétaro, el último de su carrera en esta ciudad, Armando Palomas escribió: “Muchas personas me dicen: 'Ten cuidado, muchas personas se jubilaron y se nos fueron de inmediato, no puedes dejar, así de sopetón, todo lo que hiciste durante más de treinta años'. Y la respuesta es: 'Claro que lo haré, en estos momentos, los escenarios me alejan más de la vida y solo yo sé lo que cargo en mi corazón'. Es por eso por lo que me iré contento, cuando comencé en esto, jamás pensé en la fama y la fortuna, afortunadamente puedo decir que lo logré...” Ayer, Palomas se fue contento de Querétaro y dejó contentos a sus seguidores queretanos que agotaron el boletaje. Sus canciones fueron cantadas a todo pulmón. Su nombre fue vitoreado entre tema y tema. Cada vez, más fuerte entre chela y chela. Quienes asistieron al Club Latino serán parte de un documental de la gira de 'La Golondrina', que incluirá un nuevo disco de canciones inéditas, algunas de ellas, inspiradas en esta despedida. Y, aunque Armando Palomas ya no pisará los escenarios, su obra ha trascendido y trascenderá el tiempo y las generaciones. En más actividad, quedó definido el calendario para la tercera edición del festival Querétaro Experimental. Aunque habrá danza y teatro, específicamente en la parte musical, este sábado, de 18:30 a 19:30 horas, se presentará el proyecto queretano Buka con su espectáculo 'Entre sueños'. Se trata de 'liveloooping' apto para todo público, en el que se integran sintetizadores, cajas de ritmos, bajo y voces y con el que se combinan géneros como reggae, indie, pop, house y ritmos diversos. Ahí mismo, pero de 21:30 a 22:30 horas, desde Colombia, llega Ácido Pantera, que, el mes pasado, fue parte del festival Tecate Emblema y que cierra su gira en el país con esta presentación. Esta es una banda de música electrónica tropical que está integrada por Diego Sierra, Juan Correal y Yeyo Vázquez, quienes incitan al baile y la fiesta con interesantes mezclas que sirven como perfecto cierre al primer fin de semana de este festival. (AD 10)

## BAJO RESERVA

**Querétaro es menos azul** Con la validez de los comicios de este año por parte de los organismos electorales, tanto el local como el nacional, Querétaro ha dejado de ser el bastión azul y es que, con el conteo de votos hacia Claudia Sheinbaum, volvió a demostrar que las preferencias del electorado queretano son divididas, pero ya llevan dos procesos electorales presidenciales en los que los votos queretanos se van a Morena en el caso de la presidencia. En 2018 el candidato ganador en la entidad fue Andrés Manuel López Obrador y en este de 2024 otra vez en Querétaro fue contundente el triunfo de la ahora virtual presidenta del país. Y esto también se va

**DOMINGO 09 DE JUNIO DE 2024**

evidenciando en lo local, pues tanto en la Cámara de Diputados como en los ayuntamientos, Querétaro ya es menos azul. **A pensar en tres años** Nos dicen que luego de que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro declaró válido el proceso electoral local, en los pasillos del PAN hay caras largas y de mucha preocupación, pues, más allá de haber ganado la capital del estado con Felifer Macías y San Juan del Río, con Roberto Cabrera, son solo dos de los siete ayuntamientos que logró, el resto está en manos de Morena y del Verde. Nos comentan que desde la dirigencia hasta las bases ya deben de estar pensando qué va a pasar en tres años, cuando en el estado se tendrá que elegir gobernador, y es que, con los números de esta elección, el futuro no es muy prometedor para el panismo en el proceso del 2027, y más complicado se ve cuando analizan quién podría lanzarse, pero no hay mucho de dónde escoger. (EUQ 2)

### **EL ALFIL NEGRO**

**No se vale** Han de tener cuidado los derechohabientes de la tercera edad del IMSS, porque sobre Zaragoza, del lado de Telmex, opera una banda de asalta viejitos, para despojarlos de sus pertenencias a plena luz del día. (N)

| <b>PERIÓDICOS</b>              |                                       |
|--------------------------------|---------------------------------------|
| <b>AD:</b> AD QUERÉTARO        | <b>ESSJR:</b> EL SOL DE SAN JUAN      |
| <b>CQRO:</b> CÓDIGO QRO        | <b>EUQ:</b> EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO |
| <b>DQ:</b> DIARIO DE QUERÉTARO | <b>N:</b> NOTICIAS                    |
| <b>P:</b> PUBLIMETRO           | <b>PA:</b> PLAZA DE ARMAS             |



## Declara IEEQ validez de las elecciones del Proceso Electoral Local 2023-2024

**NAYELI HERNÁNDEZ**  
Noticias

Los consejos distritales y municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) declararon la validez de las elecciones en los 15 distritos locales y los 18 ayuntamientos, luego de concluir los cómputos oficiales, así como los

recuentos administrativos en los casos donde se llevaron a cabo.

Conforme a lo anterior, se hizo entrega de las constancias de mayoría a las candidaturas que obtuvieron el mayor número de votos el pasado 2 de junio para las diputaciones locales.

PÁGINA 3 A



MORENA confirmó 10 curules en el Congreso y 4 ayuntamientos, mientras que el PAN obtiene 5 curules y 7 ayuntamientos.



LOS CÓMPUTOS de las elecciones de diputaciones locales y ayuntamientos se realizaron del 5 al 7 de junio en los 27 Consejos distritales y municipales.

# CONCLUYE CÓMPUTO DISTRITAL

## Confirman 10 curules y 4 Ayuntamientos para Morena; y 5 curules y 7 alcaldías para el PAN y aliados

**NAYELI HERNÁNDEZ**  
Noticias

Los consejos distritales y municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) concluyeron los cómputos oficiales, así como los recuentos administrativos en los casos donde se llevaron a cabo, y declararon la validez de las elecciones en los 15 distritos locales y los 18 ayuntamientos.

Conforme a lo anterior, se hizo entrega de las constancias de mayoría a las candidaturas que obtuvieron el mayor número de votos el pasado 2 de junio para las diputaciones locales, siendo Laura Andrea Tovar Saavedra del PVEM, Morena y PT quien resultó ganadora en el Distrito 01; Homero Barrera

Mcdonald, de la misma coalición, en el distrito 02; Arturo Maximiliano García Pérez, también de Morena, PVEM y PT para el Distrito 03; y Claudia Díaz Gayou, representando a los mismos partido en el Distrito 04.

El Distrito 05 lo obtuvo Juliana Rosario Hernández Quintanar, del Partido Acción Nacional (PAN); Mauricio Cárdenas Palacios, de la candidatura común PAN-PRD en el Distrito 06; Ulises Gómez de la Rosa del PVEM-Morena-PT en el Distrito 07; Luis Antonio Zapata Guerrero del PAN en el distrito 08; María Georgina Guzmán Álvarez de PVEM-Morena-PT en el Distrito 09; y Edgar Inzunza Ballesteros del PVEM-

Morena-PT en el distrito 10.

Porsu parte, Guillermo Vega Guerrero obtuvo el triunfo en el Distrito 11 con la alianza PAN-PRI-PRD; mientras que Sully Yanira Mauricio Sixtos de Morena se quedó con el Distrito 12; Alejandríná Verónica Galicia Castañón de PAN-PRD será la diputada del Distrito 13; Eric Silva Hernández de Morena en el Distrito 14; y María Blanca Flor Benítez Estrada del PVEM-Morena-PT en el Distrito 15.

En cuanto a los Ayuntamientos, Óscar Pérez Martínez ganó la presidencia municipal de Amealco de Bonfil con Movimiento Ciudadano; Fernando Sánchez Gil en Arroyo Seco con el PRI; Astrid Alejandra Ortega

Vázquez con Morena ganó en Cadereyta de Montes; Gaspar Ramón Trueba Moncada en Colón con Movimiento Ciudadano; Josué David Guerrero Trápala del PAN en Corregidora; e Iván Reséndiz Ramírez de Morena-PT en Ezequiel Montes.

Porsu parte, Jairo Iván Morales Martínez, de PAN-PRI-PRD ganó en Huimilpan; Rubén Hernández Robles será el próximo presidente de Jalpan de Serra por la vía independiente; mientras que Yunuen Araceli Benítez Maldonado del PRI se quedó con Landa de Matamoros; Rodrigo Monsalvo Castelán del PAN reiteró su triunfo en El Marqués; Juan Alberto Nava Cruz ganó en Pedro Escobedo con Morena.

Ana Karen Jiménez Guillén recibió su constancia de ganadora en Peñamiller donde encabezó la alianza PAN-PRI-PRD; María Guadalupe Ramírez Plaza ganó en Pinal de Amoles con PAN-PRI; en Querétaro Felipe Fernando Macías Olvera del PAN-PRI-PRD; Carlos Manuel Ledesma Robles del PVEM en San Joaquín; Héctor Iván Magaña Rentería de Morena-PT en Tequisquiapan; y Alejo Sánchez de Santiago del PVEM en Tolimán.

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro precisó que los cómputos de las elecciones de diputaciones locales y ayuntamientos se realizaron del 5 al 7 de junio en los 27 Consejos distritales y municipales, con apego a

la normatividad vigente. Asimismo, los recuentos administrativos y la apertura de paquetes electorales se llevaron a cabo de conformidad con los supuestos establecidos en la Ley Electoral del Estado.

Las sesiones especiales de cómputo fueron transmitidas en directo a través de Internet y se desahogaron en presencia de consejerías electorales y funcionariado de los consejos; representantes de los partidos políticos, candidaturas independientes y medios de comunicación. Así, el Instituto resguardó e hizo valer la voluntad de la ciudadanía expresada en las urnas, ajustando su actuar a los principios que rigen la función electoral", afirmó el IEEQ.



## Valida IEEQ el proceso electoral

**KAREN MUNGUÍA**

El Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) declaró la validez de las elecciones en los 15 distritos locales y los 18 ayuntamientos, por lo que ya se entregaron las constancias de mayoría a las candidaturas que obtuvieron el mayor número de votos el pasado 2 de junio.

La última constancia de mayoría que se entregó fue la de Roberto Cabrera Valencia, presidente municipal electo de San Juan del Río, con lo que concluyeron los cómputos oficiales y recuentos administrativos en los 27 consejos distritales y municipales.

Los cómputos de las elecciones de diputaciones locales y ayuntamientos se realizaron del 5 al 7 de junio en los 27 consejos distritales y municipales.

A través de un comunicado, informó que los recuentos administrativos y la apertura de paquetes electorales se llevaron a cabo de conformidad con los supuestos establecidos en la Ley electoral del estado.

(DQ 6)

# Roberto Cabrera recibe constancia de mayoría

El IEEQ ratifica al presidente municipal electo de San Juan del Río, para el periodo 2024-2027, luego de recabar más de 55 mil votos

**MIYAZAQUI BLANCO**  
—redaccion@eluniversalqro.com.mx

Roberto Cabrera Valencia recibió la constancia de mayoría expedida por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), documento que lo ratifica como presidente municipal electo de San Juan del Río para el periodo 2024-2027, luego de recabar 55 mil 217 votos, con lo que validó su reelección.

En la fórmula del Ayuntamiento lo acompañan Rosalba Ruiz Ramos, José Antonio Pérez Cabrera, Marcia Solórzano Gallego, Gilberto Edmundo Ugaldede de Alba, Ana Paula Higuera Alanís, Arturo Javier Calvario Ramírez, Norma Angélica Díaz

Martínez y Georgina Margarita Chávez García. Tras recibir la constancia de mayoría, Roberto Cabrera llamó a las y los sanjuanenses a estar unidos.

“Hoy, gracias al esfuerzo de todas y de todos cerramos así. Hoy ganó San Juan. Hoy ganó San Juan del Río. Hoy ganó la democracia en el estado de Querétaro y en este municipio no se quedó atrás, muchísimas gracias. Vamos a unirnos porque el proceso electoral y democrático ya terminó, nos acaban de dar la constancia de mayoría. Un fuerte aplauso para todas y todos ustedes”, dijo Cabrera Valencia, quien, con su triunfo, fue reelecto en el cargo por las y los ciudadanos.

ESPECIAL



Roberto Cabrera fue el último de los candidatos en recibir la constancia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, pero ya se sabe el presidente municipal elegido por la ciudadanía.

**ROBERTO CABRERA**  
Presidente municipal electo

*“Hoy ganó San Juan del Río. Hoy ganó la democracia en el estado de Querétaro y en este municipio no se quedó atrás, muchísimas gracias”*

Durante la entrega de la constancia de mayoría lo acompañaron el senador electo de la República por Querétaro, Agustín Dorantes

Lámbarri; el diputado local electo por el Distrito 11, Guillermo Vega Guerrero; el coordinador de campaña, José Antonio Pérez Cabrera; la presidenta del Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional en San Juan del Río, Judith Ortiz Monroy; y Abel Espinoza Suárez, quien contendió por la diputación del Distrito Local 10.

**IEEQ validó la elección local.**

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) declaró la validez de las elecciones en los 15 distritos locales y los 18 ayuntamientos al concluir los cómputos oficiales, los recuentos administrativos.

De esta manera, se entre-

garon las constancias de los candidatos electos a los 18 ayuntamientos en el estado.

El instituto electoral señaló que “los cómputos de las elecciones de diputaciones locales y ayuntamientos se realizaron del 5 al 7 de junio en los 27 Consejos Distritales y Municipales, con apego a la normatividad vigente”.

Además explicó que las sesiones especiales de cómputo fueron transmitidas en directo a través de internet y se desahogaron en presencia de consejerías electorales y funcionariado de los consejos; representantes de los partidos políticos, candidaturas independientes y de los medios de comunicación. ●

(EUQ 3)



9 DE JUNIO DE 2024

## PAN felicita a ciudadanía por salir a votar

Morena no acepta la derrota; impugnará los resultados a favor de Roberto Cabrera

**MIYAZAQUI BLANCO**

—redaccion@eluniversalqro.com.mx

El Partido Acción Nacional en el estado reconoció la labor de la ciudadanía en San Juan Del Río luego de triunfar tras el recuento de votos que le dio la reelección a Roberto Cabrera en la presidencia municipal.

La presidenta estatal del PAN, Leonor Mejía, felicitó a nombre de este instituto político al presidente municipal, Roberto Cabrera, al recibir su Constancia de Mayoría emitida por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) luego de obtener el triunfo por una diferencia de mil 96 votos.

“San Juan seguirá siendo panista porque así lo decidieron la mayoría de familias que viven en este gran municipio. Felicitamos a nuestro amigo Roberto Cabrera por ratificar el triunfo que obtuvo el pasado domingo



La presidenta del PAN Leonor Mejía reconoció la participación de los sanjuanenses el 2 de junio.

**1,096**

**VOTOS**

fueron la diferencia entre el primero y segundo lugar.

en las urnas. Ha sido un excelente alcalde que seguirá trabajando por la mejora continua de su municipio”.

Leonor Mejía reconoció en todo este proceso de recuento tanto a las autoridades electorales que revisaron cada sufragio, así

como a los diferentes ciudadanos que participaron en el proceso de recuento de los votos.

**Morena no acepta la derrota**

Al respecto el candidato de Morena, Juan Alvarado Navarrete, publicó en sus redes sociales que fue él quien ganó la elección en la segunda ciudad más importante en el estado.

Avirtió que se impugnará la elección por lo que dijo que se acudirán a las instancias correspondientes.

“Vamos a impugnar, tenemos el respaldo de la gente y la ley de nuestro lado, confiamos en las instituciones de justicia electoral”, puntualiza en su publicación. ●

(AD QRO 3)



**BOLIGÁN Homofobia**



**CARLO DANIEL AGUILAR GONZÁLEZ**

**Periodismo, información y trabajo: Tenemos que hablar**

La periodista Ana Karina Vázquez y “Proyecto Saltapatrás” publicaron la primera parte de un trabajo informativo titulado “Precarización laboral: el sello del periodismo queretano”, texto que muestra las condiciones de la práctica informativa que viven, padecen y realizan decenas de hombres y mujeres en Querétaro.

Después de platicar con 40 periodistas, en su mayoría -63% mujeres, las descripciones y los hallazgos o primeros resultados obtenidos por Karina dan ele-

mentos tanto de interés como de preocupación, sobre la precariedad y la falta de elementos mínimos para un empleo dignamente remunerado o pagado.

“El 90% de los periodistas en Querétaro no gana más de 20 mil pesos al mes. En ese porcentaje se concentran casos en los que su sueldo ni siquiera alcanza el mínimo establecido, pues el 2.5% gana cinco mil pesos o menos y, en el otro extremo, sólo un 7.5% del total gana más de 20 mil pesos”, puntualiza el texto publicado en el portal de “Saltapatrás”.

En otro párrafo del escrito, se señala que “(...) la mayoría de los compañeros identificó una mayor carga de trabajo, pérdida de las prestaciones de ley o incluso la consideración de las mismas por los empleadores como un privilegio y una excepción”.

“El 42% de los periodistas queretanos cuenta con las prestaciones de ley como la seguridad social, el derecho a vacaciones, pago de utilidades y horas extras, pero también el 32% tiene sólo algunas y el resto de los compañeros no tiene ninguna. La mayoría no recibe ninguna prestación extra a las estipuladas por la legislación laboral”.

Datos e información de utilidad, que deberían conducirnos a hablar más de este panorama y problemática. El estudio y acercamiento realizado por “Proyec-

to Saltapatrás” es de reconocerse, y si se consideran análisis hechos sobre las condiciones laborales de quienes ejercen el Periodismo a nivel nacional, como por ejemplo CIMAC, proporcionan no sólo indignación o molestia por las complejas realidades, sino también aspectos para denunciar y exigir mejoras a las empresas.

También en esta semana que concluye, en Querétaro hubo otro trabajo de investigación sobre la práctica informativa en Querétaro, periodistas y ética que merece destacarse.

José María Urrutia Reyes, maestro en Filosofía Contemporánea Aplicada por la UAQ, presentó reflexiones necesarias en su tesis, sobre la relación entre periodistas como “seres sentipensantes”, cargados de emociones, las estructuras bajo las cuales operan los medios de comunicación, y una práctica informativa que necesita de la ética en el quehacer.

**Gobernador Kuri “deambula en actos públicos. Sólo rodeado de sus amigos empresarios”**

La ciudadanía de Querétaro mandó un mensaje claro y contundente en las urnas, al gobernador Mauricio Kuri y el Partido Acción Nacional (PAN): su forma de gobernar no nos representa.

El PAN perdió 10 de los 15 distritos de mayoría relativa para la conformación de la LXI Legislatura, de acuerdo con los cómputos distritales del IEEQ; así como la mitad de los distritos federales. No es casualidad que el blanquiazul haya sido incapaz de ganar los distritos locales 1, 2, 3, 4 y 7.

“¿Has visto la forma de actuar del gobernador? Lo ves como deambula en los actos públicos. Sólo rodeado de sus amigos empresarios. Es quizá el reflejo de aquel recuerdo de cuando Ignacio Loyola Vera era un gobernador débil y sin ningún grupo panista de poder”, manifestó un profesionista de 44 años que tiene posgrado en Administración, dos licenciaturas y vive en la colonia El Salitre.

Desde su experiencia, los del partido en el poder “están perdidos” porque les falta conocer y salir al “Querétaro de verdad”, en referencia a colonia Saucos, la delegación Santa Rosa Jáuregui o El Salitre. ●

Profesor de la UAQ y periodista